



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA
PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2016



DATOS INSTITUCIONALES

MODELO DE GESTIÓN

Código Institucional:

Institución: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA

Función Institucional principal según mandato Legal:

Base Legal:

Tipo de Norma:

COOTAD Art.70

Misión:

Aumentar las capacidades de la gestión pública con calidad y calidez, que permita equipar y mejorar los servicios públicos de la comunidad, con especial atención a los grupos prioritarios, las economías populares y solidarias, la participación ciudadana y la responsabilidad social y ambiental.

Visión:

En el año 2019, Posorja se apunta como una parroquia que patrocina el crecimiento urbano planificado para la garantía del derecho al hábitat y la vivienda digna, que promueve el trabajo digno, el respeto a los derechos laborales y la responsabilidad social empresarial; que ha desarrollado la agricultura, el turismo y la pesca en el marco de la sostenibilidad ambiental, movilidad vial eficiente y la protección de sus ecosistemas frágiles; que protege a los grupos vulnerables, y en la ciudad, la ciudadanía, las autoridades y servidores son corresponsables del gobierno parroquial rural, construyendo poder popular y el Buen Vivir.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE POSORJA

Se despliegan el (o los) Objetivo (s), Meta (s) e Indicador (es) del PDOT

OBJETIVOS DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- | | | | |
|---|---|----|---|
| 1 | Dotar progresivamente de infraestructura, equipamientos, y de servicios de mantenimiento, las zonas de planificación territorial de la Parroquia. | 6 | Fomentar la identidad cultural, rescate de las tradiciones, las costumbres de la Parroquia. |
| 2 | Coordinar el mantenimiento rutinario de la vialidad parroquial con la autoridad cantonal y provincial responsables de la competencia. | 7 | Promover la sustentabilidad ambiental y la conservación de los ecosistemas frágiles. |
| 3 | Promover la organización social, la formación de líderes y la participación ciudadana que incida con responsabilidad en la gestión de lo público. | 8 | Fomentar el deporte, la recreación y los espacios de encuentro común entre los distintos asentamientos humanos de la parroquia. |
| 4 | Fomentar el desarrollo productivo de la pesca artesanal, la agricultura, el turismo, las artesanías y la asociatividad de economías familiares y por cuenta propia. | 9 | Mejorar la calidad de vida de la población gestionando el acceso a servicios básicos en coordinación con las autoridades competentes y promoviendo la participación social. |
| 5 | Promover la protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución. | 10 | Impulsar un modelo de responsabilidad social y ambiental empresarial acorde a la visión de desarrollo parroquial. |

Línea o eje de acción del Plan o Agenda que le corresponda: (señalar solo en caso que exista algún Plan o Agenda adicional relevante)

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Prioridad	Objetivo Estratégico	Indicador de gestión del Objetivo	Meta anual de gestión del Objetivo	Articulación			Tiempo Previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación trimestral en % de la meta				Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional	Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Programas, Proyectos, acciones y actividades claves
				FUNCIÓN O COMPETENCIA	OBL. PDOT	OBL. PNBV		I	II	III	IV			
Alta	Dotar progresivamente de infraestructura, equipamientos, y de servicios de mantenimiento, las zonas de planificación territorial de la Parroquia.	Se ha contratado por menor cuantía la construcción del Parque Infantil en el barrio 30 de agosto; construcción de cancha deportiva en barrio Bolívarista; bacterias sanitarias e implementación de sistema de iluminación en cancha de fútbol de data; Cubierta en la cancha del 9 de octubre y adecuaciones; Cerro Maricao, parque infantil, césped sintético y máquinas de ejercicios en 20 de septiembre;	100%	Art.65, literal b)	1	5	12 meses	25%	25%	25%	25%	142,301.43	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja	Programa de dotación de infraestructura para la parroquia Posorja en el marco legal de competencias.
		Se ha realizado el mantenimiento de la infraestructura deportiva y recreativa de la parroquia	100%	Art.65, literal b)	1	5	9 meses		35%	35%	30%	27,297.86	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja	Mantenimiento de parques y canchas de la parroquia
		Se ha instalado máquinas para ejercicios en varios parques de la parroquia	100%	Art.65, literal b)	1	5	12 meses	25%	25%	25%	25%	20,000.00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja	Instalación de máquinas de ejercicio al aire libre en varios parques de Posorja y Recinto Data de Posorja



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA
PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2016



DATOS INSTITUCIONALES

MODELO DE GESTIÓN

Código Institucional: Institución: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA

Función Institucional principal según mandato Legal:

Base Legal:

Tipo de Norma:

COOTAD Art.70

Misión:

Aumentar las capacidades de la gestión pública con calidad y calidez, que permita equipar y mejorar los servicios públicos de la comunidad, con especial atención a los grupos prioritarios, las economías populares y solidarias, la participación ciudadana y la responsabilidad social y ambiental.

Visión:

En el año 2019, Posorja se apunta como una parroquia que promueva el crecimiento urbano planificado para la garantía del derecho al hábitat y la vivienda digna; que promueva el trabajo digno, el respeto a los derechos laborales y la responsabilidad social empresarial, que ha desarrollado la agricultura, el turismo y la pesca en el marco de la sostenibilidad ambiental, movilidad vial eficiente y la protección de sus ecosistemas frágiles; que proteja a los grupos vulnerables, y en la actualidad, las autoridades y servidores son corresponsables del gobierno parroquial rural, construyendo poder popular y el Buen Vivir.



As	Coordinar el mantenimiento rutinario de la vialidad parroquial con la autoridad cantonal y provincial responsables de la competencia.	Se ha contratado maquinaria, material petreo, materiales y mano de obra para el mantenimiento rutinario de la red vial de Posorja.	100%	Art. 85, literal c)	2	10	12 meses	25%	25%	25%	25%	35.121,84	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja	Programa de mantenimiento rutinario de la vialidad parroquial
		Se ha contratado asesoría legal para la sensibilización de la organización y legalización de grupos prioritarios y organizaciones comunitarias de la parroquia.	100%	Art. 85, literal f)	3	1	6 meses	50%	50%			12.000,00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja	Programa de acompañamiento técnico y organizativo, regularización y actualización de las OSC-UBP.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA
PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2016



DATOS INSTITUCIONALES		MODELO DE GESTIÓN											
Código Institucional:		Institución: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA											
Función Institucional principal según mandato Legal:		Base Legal:		Tipo de Norma:		COOTAD				Art.70			
Misión:		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> Aumentar las capacidades de la gestión pública con calidad y calidez, que permita equipar y mejorar los servicios públicos de la comunidad, con especial atención a los grupos prioritarios, las economías populares y solidarias, la participación ciudadana y la responsabilidad social y ambiental. </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> En el año 2016, Posorja se aspira a ser una parroquia que patrocina el crecimiento urbano planificado para la garantía del derecho al hábitat y la vivienda digna, que promueve el trabajo digno, el respeto a los derechos laborales y la responsabilidad social empresarial, que ha desarrollado la agricultura, el turismo y la pesca en el marco de la sostenibilidad ambiental, movilidad vial eficiente y la protección de sus ecosistemas frágiles; que protege a los grupos vulnerables, y en la cual, la ciudadanía, las autoridades y servidores son corresponsables del gobierno parroquial rural, construyendo poder popular y el Buen Vivir. </div>											
Visión:													
Alta	Promover la organización social, la formación de líderes y la participación ciudadana que incida con responsabilidad en la gestión de lo público.	Se ha realizado un campamento de Integración de grupos prioritarios.	100%	Art.64, literal f)	3	1	1 mes			100%	4,000.00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja	Programa de atención para niñas, niños y adolescentes en actividades socio-culturales.
		Se ha implementado una escuela de gobierno para una ciudadanía participativa.	100%	Art.64, literal e)	3	1	9 meses	35%	35%	30%	12,000.00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja	Programa Escuela de Gobierno dirigentes de las OSC y UBP de la Parroquia.
		Se ha implementado una escuela para padres con especialista en prevención de consumo de drogas y alcohol en adolescentes.	100%	Art. 200	3	2	2 meses			100%	5,000.00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja	Escuela integral para Padres e hijos para la prevención y alternativa para al consumo de drogas.
		Se ha promovido la corresponsabilidad en la limpieza y embellecimiento de los barrios	100%	Art.64, literal f)	3	3	1 mes		50%	50%		11,000.00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA
PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2016

DATOS INSTITUCIONALES		MODELO DE GESTIÓN														
Código Institucional:		Institución: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA														
Función Institucional principal según mandato Legal:		Base Legal:		Tipo de Norma:		COOTAD		Art.70								
Misión:		Aumentar las capacidades de la gestión pública con calidad y calidez, que permita equipar y mejorar los servicios públicos de la comunidad, con especial atención a los grupos prioritarios, las economías populares y solidarias, la participación ciudadana y la responsabilidad social y ambiental.														
Visión:		En el año 2019, Posorja es oportuna como una parroquia que permite el crecimiento urbano planificado para la garantía del derecho al hábitat y la vivienda digna; que promueve el trabajo digno, el respeto a los derechos laborales y la responsabilidad social empresarial; que ha desarrollado la agricultura, el turismo y la pesca en el marco de la sostenibilidad ambiental, movilidad vital eficiente y la protección de sus ecosistemas frágiles; que protege a los grupos vulnerables, y en la cual, la ciudadanía, las autoridades y servidores son corresponsables del gobierno parroquial rural, constituyendo poder popular y el Buen Vivir.														
Alta	Fomentar el deporte, la recreación y los espacios de encuentro común entre los distintos asentamientos humanos de la parroquia.	Se ha contratado servicios profesionales para el curso vacacional de niños y adolescentes	100%	Art.64, literal f)	8	2	2 meses	100%					7,000.00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja	Vacacionales con propósito artístico-cultural, para niños y niñas de la Parroquia Posorja.	
		Se ha contratado servicios profesionales para escuelas artísticas de niños y adolescentes	100%	Art.64, literal f)	8	2	6 meses		50%	50%			19,300.00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja	Programa de atención para niñas, niños y adolescentes en actividades artístico-culturales.	
		Se ha contratado servicios profesionales para escuelas deportivas de remo, fútbol y baloterapia.	100%	Art.64, literal f)	8	2	12 meses	25%	25%	25%	25%			16,600.00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja	Escuelas deportivas de Remo, Fútbol y Bailoterapia.
Alta	Promover la protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución.	Se ha contratado 4 promotores, un coordinador y logística para brindar capacitación y asistencia útil a adultos mayores	100%	Art.24(b)	5	2	12 meses	25%	25%	25%	25%			41,000.00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja	Programa de atención para los adultos mayores de la Parroquia Posorja.
Alta	Fomentar la identidad cultural, rescate de las tradiciones, las costumbres de la Parroquia.	Se ha realizado varias actividades para la promoción turística de la temporada de carnaval y playas; conmemoración del Día Internacional de la Mujer; Patronales de Data; Día Internacional del Niño; Parroquialización de Posorja; Día Internacional de la Juventud; Día Internacional del Adulto Mayor; Día Internacional de la Mujer Rural; Día Internacional de las personas con Discapacidad; Festival Intergeneracional Posorjeño.	100%	Art.64, literal f)	6	1	12 meses	25%	25%	25%	25%			54,903.35	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja	Eventos de promoción de las costumbres y tradiciones de la Parroquia Rural de Posorja y su Recinto Data.
Alta	Fomentar el desarrollo productivo de la pesca artesanal, la agricultura, el turismo, las artesanías y la asociatividad de economías familiares y por cuenta propia.	Se ha incentivado actividades productivas artesanales de soldadores	100%	Art.65, literal d)	4	8	2 meses					100%		7,000.00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja	Programa de soldadura básica, intermedia y avanzada para artesanos y no artesanos.
		Se ha capacitado a lideresas y líderes barriales en temáticas productivas	100%	Art.65, literal d)	4	8	9 meses		38%	35%	35%			14,000.00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja	Capacitación a lideresas y líderes barriales, en temáticas productivas.
		Se ha incentivado actividades productivas de pescadores	100%	Art.65, literal d)	4		2 meses					100%		7,000.00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja	Capacitaciones y ayudas técnicas para el sector pesquero; Fortalecimiento Institucional de las organizaciones;

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA
 PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL POSORJA